

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****24338** SWEET CANARIAS, S.L.

Por acuerdo del Órgano de Administración se convoca a los Sres. socios a la Junta General Extraordinaria a celebrar en Carretera TF652, N.º 19, 38632 Guargacho - Arona, el día 20 de julio de 2011, a las 12 horas, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Propuesta de disolución y liquidación de la sociedad en virtud del artículo 363.2 de la Ley de Sociedades de Capital.

Segundo.- Cese de administradores y nombramiento de liquidador.

Tercero.- Aprobación del balance final de liquidación, inventario y propuesta de adjudicación a los socios.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la fecha de la convocatoria, cualquier socios podrá examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita un ejemplar de los mismos. Todo ello como establece el artículo 196 del texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

S/C de Tenerife, 15 de junio de 2011.- Administradores Mancomunados.

ID: A110051687-1